

## CONVOCATORIA

### PREMIO "CONDECORACIÓN MAESTRO ALTAMIRANO"

A los maestros del Estado de Nuevo León que han cumplido 40 años o más de labor docente en escuelas públicas (federales, estatales o municipales), así como en planteles particulares incorporados de Educación Básica y/o Educación Media Superior, que ingresaron por primera vez al servicio a más tardar al 15 de mayo 1976 entendiéndose por años de servicio el tiempo real laborado, descontando los períodos de licencia sin goce de sueldo, se les invita que participen como candidatos a recibir el **PREMIO "CONDECORACION MAESTRO ALTAMIRANO"** correspondiente al año 2016.

Dicho premio, que otorga el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, por única vez en lo individual a quienes se distinguen por su dedicación tenaz en el desempeño docente, consiste en:

**MEDALLA DE ORO CONMEMORATIVA**  
**(Presea "Condecoración Maestro Altamirano")**

**PREMIO EN NUMERARIO POR \$ 73,452.05**  
**(Setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 05/100 M.N.)**

**DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO**  
**(Suscrito por el C. Secretario de Educación Pública)**

Para efectos de este reconocimiento no se tomarán en cuenta los servicios prestados en universidades e instituciones autónomas, o en escuelas particulares cuyos estudios no estén incorporados a los sistemas federal o estatal.

Los interesados deberán presentarse personalmente para entrevista y recepción de formato oficial de solicitud de 8:00 a 14:00 hrs, en el Departamento de Estímulos y Compensaciones/ Dirección de Nóminas y Prestaciones / Subsecretaría de Recursos Humanos / Secretaría de Educación, con domicilio: Nueva Jersey 4038 Fracc. Industrial Lincoln, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64310 Tel: 2020-5212 y 2020-5221 a partir de la fecha de esta publicación hasta el 02 de octubre del 2015.

**NO HABRÁ PRÓRROGAS.**